



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

PROYECTO GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS EN DIEZ CUENCAS
Contrato de Préstamo N° 8740-PE

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS PARA LA CONSULTORÍA
"SUPERVISIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LA
INSTRUMENTACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE OCHO PRESAS"

El Gobierno de la República de Perú ha recibido financiamiento del Banco Mundial (BM) para sufragar parcialmente los costos del "Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en diez cuencas- PGIRH". Los fondos de este financiamiento se destinarán a efectuar pagos elegibles que se lleven a cabo en virtud del Contrato de Préstamo N° 8740-PE.

La Autoridad Nacional del Agua (ANA), a través de la Unidad Ejecutora 002: Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos, invita a las firmas consultoras elegibles con experiencia en este tipo de trabajos a enviar su expresión de interés de participar en la consultoría "**SUPERVISIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CAPACITACIÓN DE LA INSTRUMENTACIÓN PARA LA SEGURIDAD DE OCHO PRESAS**".

Para realizar la supervisión de la instrumentación se tienen las Especificaciones Técnicas para el suministro, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de la instrumentación para la seguridad de ocho presas. La Supervisión incluye el control contractual y técnico, con reportes de avance de las actividades de suministro, instalación, puesta en funcionamiento y capacitación de la instrumentación para la seguridad de ocho presas.

La firma consultora deberá acreditar reconocida **experiencia mínima de cinco (05) años** en la supervisión o instalación de instrumentación geotécnica y/o sísmica en presas y/u obras hidráulicas y afines a través de su participación en trabajos realizados en el Perú.

La selección y contratación de la firma consultora se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos por el Banco Mundial en las Normas para la Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial. Las firmas consultoras interesadas están invitadas a presentar sus **Expresiones de Interés** mediante una carta de máximo diez (10) páginas (más los anexos que se deseen), detallando información, equipo de profesionales disponibles y descripción de los trabajos realizados, clientes, países, años y costos (en US\$).

Para la evaluación de las expresiones de interés se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Experiencia en instrumentación o supervisión (instrumentos instalados en presas, perforación por rotoperusión y/o diamantina indicando profundidades) durante un periodo de 5 años o más.
- Experiencia en supervisión y/o ejecución comprobada en el campo de la instrumentación geotécnica, dedicada a la implementación de equipos de auscultación en presas y reservorios (03 o más años).
- Experiencia en supervisión y/o ejecución comprobada general en trabajos de: supervisión o instalación de instrumentación geotécnica y sísmica en obras hidráulicas y afines (03 o más años).

El tiempo estimado de ejecución de la consultoría es de doscientos sesenta y seis (266) días calendarios.

Cualquier consulta sobre este aviso deberá ser enviada por escrito al Proyecto Gestión Integrada de Recursos Hídricos en Diez Cuencas, de la Autoridad Nacional del Agua, personalmente o al e-mail: consultoria.empresas@ana.gob.pe y espec.adqui.pgirh@ana.gob.pe Información adicional puede verse en el siguiente link de la Página web de la Autoridad Nacional del Agua: <http://www.ana.gob.pe/proyectos-ana/pgirh/convocatorias>

Recepción de expresiones de interés: hasta el 23 de abril de 2019, en horario de oficina Hora: 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 horas; Avenida Pablo Carriquiry N° 272 Urbanización. El Palomar - San Isidro, Lima 27, Lima – Perú, teléfono (511)713-0030, o por correo electrónico: consultoria.empresas@ana.gob.pe y espec.adqui.pgirh@ana.gob.pe